

Certificado de Pensión para la RAI

Escrito por Chicano - 23/07/2012 15:58

Hola! Hace varios meses pedí la RAI, (Renta de Inserción Activa) y ahora me llega una carta diciendo que necesito un Certificado de UK en el que conste que cobro o no cobro algún tipo de pensión. No entiendo exactamente qué es lo que me piden porque he llamado a varios organismos en Inglaterra y nadie sabe que esto existe.

He llamado al 901 blah blah blah (SEPE) y la verdad es que ni ellos mismos saben que me piden. Por si acaso, he pedido el E301 (ahora llamado U1), pues he vivido en UK más de 20 años.

Sabe alguien qué papel me estan pidiendo y para qué? Tengo 40 años, y soy soltero y no cobro ningun tipo de pension ni otros beneficios de Inglaterra.

Me dan 45 dias de plazo para presentar el certificado, que me parece muy bien, pero ni yo ni ellos sabemos que es lo que me estan pidiendo?!

Gracias de antemano.

Re: Certificado de Pensión para la RAI

Escrito por euribor - 24/07/2012 16:19

Supongo que quieren saber lo que has cotizado en UK, ya que entre ambos países hay un convenio.

El E301: si se retorna de un país miembro del Espacio Económico Europeo, o formulario de enlace donde se recojan los períodos trabajados en un País con el que existe convenio sobre protección por desempleo (Australia o Suiza).

Para su solicitud has de rellanar el impreso CA3916 <http://www.hmrc.gov.uk/forms/2005/ca3916.pdf> al que has de adjuntar copias del P45, P60, nómina de marzo y última nómina.

P45 o "Details of employee leaving work"

Es el documento que emite la empresa y debe entregarlo al empleado cuando dejas de trabajar para la empresa. Por ley, la empresa está obligada a entregarte este documento, no importa si el motivo por el que dejas de trabajar como por ejemplo final de contrato, despido o dimisión. Este documento refleja el sueldo y los impuestos que te han sido deducidos hasta entonces durante el año fiscal.

No pierdas el P45 puesto que NO es posible conseguir un duplicado!!

P60 o "End of year certificate"

Es un documento en el cual se detalla tu salario y de los impuestos deducidos (income tax y National Insurance) durante el año fiscal en cuestión, el cual tu empresa debe entregarte cada año de trabajo al finalizar el periodo del año fiscal (que va desde el 6 de abril hasta el 5 de abril del siguiente año).

Re: Certificado de Pensión para la RAI

Escrito por Chicano - 26/07/2012 14:01

Gracias, he pedido cita para mañana, a ver que me dicen, pues no me aclaro y tengo todos los P45, P60, de los 24 años que he vivido en UK, junto con el 'statement' de lo cotizado y el 301 (U1), pero todavia siguen pidiendome el 'certificado de pensiones'.

Les voy a decir

Re: Certificado de Pensión para la RAI

Escrito por Chicano - 26/07/2012 14:02

se me ha cortado antes de enviar, queria decir que les voy a decir que lo pidan ellos, y asi no hay problemas.

Tengo el 301, pero me dicen que solo vale para 3 meses, cuando en UK me dijeron que valia para toda la vida siempre y cuando no volviera a currar en UK.

Ni ellos se aclaran.
